



**NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012**



TEMPORADA 11-12

# ***NORMATIVA NATACIÓN***

***2011 - 2012***



Centro de Natación N-86  
C/ José Martínez de Velasco Nº3 28007 MADRID  
Tel: 91 433782 Fax: 91 5012896  
[www.fmn.es](http://www.fmn.es)





## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### **CALENDARIO DE COMPETICIONES DE NATACIÓN**

MES – AÑO	Día	COMPETICIÓN	PISCINA	FECHA TOPE INSCRIPCIÓN
Octubre-11	1	IX Trofeo Ciudad de Arganda	Arganda	-----
	22/23	XXXII Trofeo Otoño C.N. Madrid Moscardó	Moscardó	-----
	29/30	1ª jda. Liga Madrid Clubes		19.00h – 18.10.11 - M
Noviembre-11	12/13	1ªjda. Liga Alevín		19.00h – 31.10.11 - L
	19/20	III Trofeo Invierno - VII Circuito Open C..Madrid	M-86	19.00h – 08.11.11 - M
	19/20	1ªjda. Liga Benjamín		19.00h – 08.11.11 - M
	26/27	XXIV Trofeo R.Canoe Abierto	Canoe	-----
Diciembre-11	03/04	2ªjda. Liga Alevín		19.00h – 22.11.11 - M
	17/18	2ªjda. Liga Benjamín		19.00h – 05.12.11 - L
	17/18	2ª jda. Liga Madrid Clubes		19.00h – 29.11.11 - M
	22	Trofeo Navidad 2011	M-86	19.00h – 12.12.11 - L
Enero-12	14/15	Copa Madrileña Clubes – D.H. / 1ªDIV. /2ªDIV.	M-86	12.00h – 03.01.12 - M
	14/15	3ªjda. Liga Alevín		12.00h – 03.01.12 - M
	<b>20</b>	<b>Cto. Madrid Larga Distancia</b>	<b>M-86</b>	<b>19.00h -10.01.12 -M</b>
	21/22	3ªjda. Liga Benjamín		19.00h – 10.01.12 - M
	21/22	Cto Madrid Jóvenes y Absolutos	M-86	19.00h – 10.01.12 - M
Febrero-12	11/12	4ªjda. Liga Alevín		19.00h – 31.01.12 - M
	18/19	Cto. De Madrid Infantil de Invierno	M-86	19.00h – 07.02.12 - M
	18/19	4ªjda. Liga Benjamín		19.00h – 07.02.12 - M
Marzo-12	03/04	III Trofeo Primavera - VII Circuito Open C..Madrid	M-86	19.00h – 21.02.12 - M
	10/11	Cto. De Madrid Alevín Invierno 1999 Masc – 2000 Fem	M-86	19.00h – 28.02.12 - M
	10/11	Trofeo Nadador Completo 2000 Masc – 2001 Fem		<b>19.00h – 17.02.12-V</b> 19.00h – 28.02.12 - M
	17/18	5ªjda. Liga Benjamín		19.00h – 06.03.12 - M
	24/25	3ª jda. Liga Madrid Clubes	M-86	19.00h – 13.03.12 - M
	31	5ªjda. Liga Alevín		19.00h – 20.03.12 - M
Abril-12	21/22	6ªjda. Liga Benjamín		19.00h – 10.04.12 - M
<b>02/08 S.S.</b>	21/22	6ªjda. Liga Alevín		19.00h – 10.04.12 – M
	28/29	4ª jda. Liga Madrid Clubes		19.00h – 17.04.12 – M
Mayo-12	05/06	Trofeo Móstoles	Móstoles	-----
	12	Trofeo San Isidro 2012	M-86	19.00h – 30.04.12 – L
	12/13	Copa clubes Alevín	M-86	19.00h – 30.04.12 – L
	19	XVI Trofeo Rivas Natación	Rivas Vaciamadrid	-----
	26/27	5ª jda. Liga Madrid Clubes		19.00h – 14.05.12 – L
	26/27	Trofeo Nadador Completo Benjamín		19.00h – 14.05.12 – L
	A determ	III Trofeo Escolar Virgen del Rosario	Boadilla	-----
Junio-12	02	XVI Trofeo Covibar Natación "Francisco Delicado"	Covibar	-----
	02	I Trofeo Natación Ciudad de las Rozas	Las Matas	-----
	02/03	III Trofeo Verano - VII Circuito Open C..Madrid	M-86	19.00h – 22.05.12 – M
	09/10	Cto. De Madrid Alevín Verano	M-86	<b>19.00h – 16.05.12-X</b> 19.00h – 29.05.12 – M
	16/17	Copa Federación Benjamín		19.00h – 05.06.12 – M
	23	Final Escolar Comunidad de Madrid	M-86	19.00h – 12.06.12 – M
	23/24	XX Open Villa de Leganés	Leganés	-----
	29	Cto. De Madrid Absoluto y Junior de Verano	M-86	19.00h – 18.06.12 – L
Julio-12	01	Cto. De Madrid Absoluto y Junior de Verano	M-86	
	06/08	Cto. De Madrid Infantil de Verano	M-86	19.00h – 26.06.12 – M



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### **BAREMO TERRITORIAL DE CLUBES**

La F.M.N. con el Baremo Territorial de Clubes de Natación valora al final de la temporada, la actuación de los Clubes en las Competiciones Madrileñas con puntuación, con el objetivo servir de reflejo del nivel de los clubes en las tres zonas que se indican abajo:

Hasta 13 años-**Formación**

Hasta 16 años-**Promoción**

17 años y mayores-**Rendimiento**

Se realizarán cuatro clasificaciones diferentes:

Absoluto / Infantil + Júnior / Benjamín + Alevín / Total

La clasificación FINAL DEL BAREMO vendrá determinada por la suma de las clasificaciones antes descritas.

Absoluto RENDIMIENTO	INDICE CORRECTOR	Infantil+júnior PROMOCION	INDICE CORRECTOR	Benjamín+Alevín FORMACION	INDICE CORRECTOR
CAMPEONATOS DE MADRID OPEN	25 INVIERNO	CAMPEONATOS DE MADRID INFANTIL	25 INVIERNO	COPA FEDERACION BENJAMÍN	20
	25 VERANO		25 VERANO		
FASE MADRILEÑA LARGA DISTANCIA	10	CAMPEONATOS DE MADRID JUNIOR	25 INVIERNO	COPA CLUBES ALEVÍN	10
			25 VERANO		
COPA DE CLUBES MASCULINA	20			CTO MADRILEÑO ALEVIN	10 INVIERNO
				CTO MADRILEÑO ALEVIN	10 VERANO
COPA DE CLUBES FEMENINA	20			LIGAS MADRILEÑAS	15 Benjamín
					15 Alevín
				NADADOR COMPLETO BENJAMÍN	10
				NADADOR COMPLETO ALEVÍN	5 INVIERNO
					5 VERANO

El índice corrector se aplicará sobre la puntuación total de cada competición.

En aquellas competiciones que no contemplan clasificación por puntos en su normativa se realizará una teórica a estos efectos de la manera habitual. (pruebas individuales: 23-20-18-17-16-...-1 y relevos el doble).



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### **NORMAS GENERALES**

Las competiciones de la temporada 2011-2012 se registrarán por el siguiente reglamento:

**LICENCIAS:** Las licencias deberán haber sido presentadas, según la normativa actual para la renovación de licencias, siempre con **20** días de antelación a la fecha tope de celebración de la competición donde se les pretenda inscribir.

La F.M.N. no permitirá la participación en competiciones territoriales a aquellos clubes que no hayan tramitado licencia a un Entrenador Superior Titulado de la especialidad.

#### **INSCRIPCIONES:**

Todas las inscripciones se efectuarán mediante el programa informático R.F.E.N. debiendo enviar por correo electrónico ([charo.lopez@fmn.es](mailto:charo.lopez@fmn.es)) informe nominal (en pdf o Word) de la inscripción y el archivo – PRE generado automáticamente por el mismo programa.

Como norma general al día siguiente de finalizar el plazo de entrega de las inscripciones se colgará en la web de la FMN en el apartado **inscripciones**, la relación de todos aquellos clubes de los que se hayan recibido las mismas. Aquellos que no figuren en el mismo y sí las hayan enviado, deberán remitirlas nuevamente dentro del plazo de reclamación fijado y confirmar telefónicamente su correcta recepción.

Se deben incluir en cada uno de los informes solamente los nadadores de las características que indiquen las respectivas convocatorias.

La fecha y el horario de entrega de las inscripciones de cada competición irán reflejados en el calendario general de competiciones de natación.

Serán rechazadas todas las inscripciones INCORRECTAS, significando la vital importancia del NUMERO DE LICENCIA, no admitiéndose diminutivos o deformaciones en nombres y apellidos.

No se admitirán correcciones posteriores a la entrega de inscripciones en la F.M.N.

No se podrá inscribir en pruebas individuales en aquellas competiciones donde haya marca mínima de participación o se organicen las series por selección de marcas, sin marca acreditada válida de la presente temporada (según sea fase de invierno o de verano).

Si algún nadador hubiera realizado su mejor marca personal en competiciones organizadas por la F.M.N., de las que el club aún no tuviera el acta de resultados, deberá reflejar esta incidencia en la portada del e-mail.

Se procederá igual en el supuesto de que la mejor marca personal hubiera sido conseguida en competiciones no programadas ni organizadas por la F.M.N. (previamente habrán formalizado correctamente la entrega del acta oficial correspondiente; según apartado Asuntos Varios-Punto 5)

La inscripción de las pruebas de relevos en todos los Campeonatos territoriales (excepto Absolutos) deberán realizarse por el sistema de SUMA DE TIEMPOS válidos en la presente temporada (siempre que no tengan tiempo acreditado de la temporada actual). En caso contrario, quedarán automáticamente excluidos. Recordando asimismo, la obligatoriedad de incluir el nº de licencia y el año de nacimiento de cada uno de los componentes del equipo de relevos en las fichas de la competición (en caso contrario, no se reflejarán sus marcas en las actas de resultados.)

#### **LISTADOS DE PARTICIPANTES EN CAMPEONATOS MADRILEÑOS:**

Como norma general, el martes anterior al Campeonato se publicará en la página web de la F.M.N. ([www.fmn.es](http://www.fmn.es) apartado series) un listado de los nadadores admitidos. Se abrirá un plazo de reclamaciones al mismo de 24 horas. Posteriormente se remitirán las series definitivas (no admitiéndose reclamaciones ni bajas a las mismas)

En aquellas competiciones en las que el sistema de competición contemple Final A y B de la misma categoría, y el número de participantes en las series eliminatorias sea menor de 16-12-10 (piscina 10-8-6 calles), no se celebrará la Final B. Se aplicará el mismo criterio en el caso de Final C.





## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### SERIES EN EL RESTO DE COMPETICIONES:

Las series se publicarán en la web de la F.M.N. (apartado series) como norma general el miércoles anterior a la competición.

Las posibles reclamaciones a estas series, serán atendidas en la Secretaría de esta F.M.N. UNICAMENTE hasta las 12.00 horas del día siguiente a su publicación, no atendándose reclamaciones ni bajas fuera del plazo indicado. En las competiciones que se celebren en el Centro de Natación M-86, tanto las sesiones de eliminatorias como de finales se celebrarán en 10 calles; salvo que en normativa se especifique otra fórmula.

Se cargará por cada inscripción la cantidad señalada en la circular de derechos federativos, sin que se efectúen deducciones por bajas o inscripciones rechazadas. El importe de las inscripciones irá incluido en el recibo correspondiente a cada competición.

### SUSTITUCIONES / CAMBIOS:

Sólo se admitirán sustituciones y cambios en las competiciones donde figure específicamente.

**RESULTADOS:** Se publicarán en la web de la F.M.N. (apartado resultados y .RES)

### GASTOS COMPETICIÓN:

Los gastos derivados de las distintas competiciones se repartirán proporcionalmente al número de inscripciones por club presentadas en la F.M.N. (independientemente de los retirados y no presentados durante la competición); una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes+gastos de gestión) del total de instalaciones empleadas en cada jornada, realizando un prorrateo en base al número de inscripciones realizadas por cada club participante en dicha jornada.

En caso de competiciones con limitación de participación estos gastos serán repartidos proporcionalmente a las inscripciones admitidas.

Los clubes que cedan su instalación para la celebración de competiciones del calendario oficial FMN serán eximidos del pago de estos gastos.

NOTA.- Se recuerda a todos los clubes que tengan pagos pendientes con esta F.M.N. que no podrán participar en las competiciones de la presente temporada hasta hacer efectivos dichos pagos

**PARTICIPACIÓN/ALINEACIÓN INDEBIDA:** Se considerará *Participación indebida* la sustitución de un nadador por otro en el momento de la prueba o figurando nadadores de otra edad distinta a la designada por la misma, en cuyo caso será descalificado el nadador/a quedando a criterio del Comité Jurisdiccional la sanción correspondiente.

Asimismo se considerara alineación indebida no tener licencia tramitada en el momento actual.

**NO PRESENTADOS:** Cuando un nadador no se presente a una prueba sin haberse dado de baja en las condiciones previstas en este reglamento, el club al que pertenece será sancionado con una multa en la cuantía fijada en la tabla de sanciones y, además, el no presentado no podrá nadar ninguna otra prueba ya sea individual y/o de relevos en la misma sesión; excepto en el Circuito que no podrán nadar en el resto de la competición de esa jornada (sábado+domingo)

A efectos del cómputo de inscripciones para distribuir los gastos de la competición al nadador no presentado en cada una de las pruebas, se le contabilizará como si hubiera competido.

**BAJAS:** Una vez efectuada la inscripción, el club podrá dar de baja a los nadadores inscritos en los plazos referidos en el apartado series o en la secretaría de la competición a través de su delegado o entrenador, mediante la presentación del escrito correspondiente debidamente firmado y en el plazo que al efecto se señale en las propias normas de la competición (como norma general, sesenta minutos en Campeonatos y competiciones Open, cuarenta y cinco minutos en el resto de competiciones.)





## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

No obstante, dada la incidencia tan negativa que tienen en las competiciones las *bajas* de nadadores, cada baja será penalizada de acuerdo a la tabla de sanciones vigente.

En el caso de que las bajas sean de la totalidad de las inscripciones, el club deberá presentar un escrito a la secretaría de la Federación hasta cuarenta y ocho horas antes del inicio de la competición correspondiente.

A efectos del cómputo de inscripciones para distribuir los gastos de la competición, aunque el nadador se hubiera dado de baja se le tendrá por presentado.

Si la retirada fuera motivada por causas ajenas a los clubes (cambios de instalación, fechas u horarios no comunicados con la suficiente antelación), no se tendrá en cuenta esta norma.

**ENTRENADORES y DELEGADOS:** Solamente podrán permanecer en la piletta los entrenadores y delegados (además de los participantes) acreditados por la F.M.N., no admitiéndose los que no se encuentren en posesión de licencia federativa. Los responsables de equipo (delegados y/o entrenadores) deberán identificarse en la secretaría de la competición, para atenderles en cualquier posible actuación. Los Jueces Árbitros podrán, si lo consideran oportuno, solicitar la documentación necesaria para dicha identificación.

El comportamiento incorrecto, el seguimiento de los nadadores al borde de la piscina, la emisión de señales a los mismos, todo ello taxativamente contemplado en el Reglamento Oficial, serán sancionables de acuerdo a lo estimado en el Comité Jurisdiccional, previo informe del Juez Arbitro de la competición.

Los entrenadores y/o delegados deben de abstenerse de solicitar en la secretaría de las competiciones los tiempos obtenidos por sus nadadores.

Todos los clubes al formalizar la licencia de sus técnicos deberán presentar la fotocopia del título, sin que se puedan suscribir licencias de deportistas antes de haber formalizado la licencia del técnico responsable de acuerdo con la normativa FMN.

**INCIDENCIAS:** Los Clubes deberán cuidar de que todos sus integrantes mantengan una conducta correcta durante las competiciones. Cualquier incidencia (destrucción del material de las instalaciones, insultos a los árbitros, acosos, etc.) será denunciada al Comité Jurisdiccional para su resolución.

**RECLAMACIONES:** Como quiera que los Delegados se encontrarán previamente con toda la documentación de las pruebas, solamente podrán personarse en la Secretaría de la competición en caso de efectuar una reclamación, que deberán llevar a efecto ante el Juez Arbitro por escrito, efectuando el depósito al respecto fijado en la tabla económica de la Federación (23 euros) y dentro de la media hora siguiente a la finalización de las pruebas de la sesión correspondiente, todo ello según indica el Reglamento Técnico. Pudiendo en las 48 horas siguientes, presentar ampliación de la reclamación previa, en días hábiles, en las oficinas de la F.M.N.

**SISTEMAS DE SALIDAS:** El sistema de salidas vendrá determinado en la normativa concreta de cada Competición.

**DIRECCIÓN DE LA COMPETICIÓN:** La Dirección de la Competición en torneos y Campeonatos correrá a cargo del técnico designado por la F.M.N. El Director de la Competición tendrá competencia plena sobre los asuntos no atribuidos según el reglamento al Juez Arbitro. Tendrá la capacidad de modificar el horario de la competición y dar las instrucciones necesarias de acuerdo con la normativa de cada competición.

**COMITÉ DE COMPETICIÓN:** Estará formado por el Director de Competición, el Juez Arbitro de la prueba correspondiente, un representante de la FMN y un delegado elegido a sorteo entre los clubes participantes, estando facultado para resolver en primera instancia las posibles anomalías de la competición.

## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

Su fallo podrá ser recurrido, con posterioridad ante el comité de competición de la F.M.N.

**BAÑADORES:** La normativa a aplicar en todas las competiciones organizadas por esta Federación a partir del día 1 de octubre de 2009, será la siguiente:

- El nadador sólo podrá vestir un bañador para competir.
- Todos los bañadores serán hechos de materiales textiles.
- Los bañadores para hombres no se extenderán por encima del ombligo ni podrán sobrepasar la rodilla en dirección hacia los pies, y para las mujeres, no cubrirá el cuello, no se extenderá por encima de los hombros, ni podrán sobrepasar la rodilla en dirección hacia los pies y no podrán incluir cremalleras, corchetes, u otro sistema de apertura y cierre similar en cualquiera de sus partes.
- No se permitirá la utilización de tiras terapéuticas adhesivas para competir.

**CATEGORIAS:** Las categorías por las que se registrá la competición territorial en la temporada 2011-2012, serán las siguientes:

CATEGORIA	AÑOS DE NACIMIENTO	
	MASCULINOS	FEMENINOS
PREBENJAMIN ( <i>PREB</i> )	2003	2004
BENJAMIN ( <i>BENJ</i> )	2001-2002	2002-2003
ALEVIN ( <i>ALEV</i> )	1999-2000	2000-2001
INFANTIL ( <i>INFA</i> )	1996-1997-1998	1998-1999
JUNIOR ( <i>JUNI</i> )	1994-1995	1996-1997
ABSOLUTO JOVEN ( <i>ABSJ</i> )	1992-1993	1994-1995
ABSOLUTO ( <i>ABSO</i> )	1991 y anteriores	1993 y anteriores

(\*) Excepcionalmente, el año 2004 en categoría masculina y el año 2005 en categoría femenina, podrán participar en el Trofeo San Isidro.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### **ASUNTOS VARIOS**

Se recuerda a los clubes que los reglamentos de las distintas competiciones, adjuntos al presente Proyecto, harán de CONVOCATORIAS para los mismos, para lo cual incluye categorías, programa de pruebas, fecha tope de inscripción, marcas mínimas, etc.

1. Para la fase de Invierno, que finalizará el día **08 de abril de 2012** serán válidas las marcas obtenidas a partir del día 1 de octubre de 2010.
2. Para la fase de verano, cuya fecha de comienzo es el día **09 de abril de 2012**, serán válidas las marcas obtenidas a partir del día 1 de octubre de 2011.
3. Para la participación en cualquier competición no organizada directamente por la F.M.N. y celebrada fuera de la Comunidad de Madrid, es necesario el permiso federativo para que las marcas realizadas sean validadas, se entiende en piscinas homologadas y competiciones oficiales. La solicitud deberá tramitarse con un mínimo de 15 días de antelación en el impreso oficial.
4. En el caso de no pertenecer el club organizador a esta territorial, deberán presentar en un plazo máximo de 15 días después de la celebración de la competición, el acta de resultados oficial (en papel y el .res) así como la ficha técnica de la competición y la composición del jurado.
5. Los clubes organizadores de torneos sociales a celebrarse en la Comunidad de Madrid, deberán confeccionar los resultados con el programa de la R.F.E.N. para que las marcas realizadas sean validadas. Los responsables de la organización deben remitir a la FMN, en el plazo máximo de 15 días después de la celebración de la competición, el acta de resultados oficial (en papel y el .res) así como la ficha técnica de la competición y la composición del jurado. El club organizador será el responsable de enviar a la FMN la relación de equipos participantes en su trofeo.
6. En las competiciones que se programan en la piscina del Centro de Natación M-86, los participantes, en la mayor parte de las competiciones, pueden disfrutar de la piscina de 25 m. del Foso de saltos), para realizar calentamientos o suavizar después de haber nadado sus pruebas. Desgraciadamente se viene repitiendo en numerosas competiciones que determinados nadadores, piensan que dicha piscina está para "baño libre", molestando a los deportistas que quieren hacer un correcto uso de ella y obstaculizando el normal desarrollo de la competición. Ante esta repetida y no deseable situación, la F.M.N. se ve obligada a prohibir tajantemente los saltos desde los trampolines y en la cama elástica, así como el bañarse en la piscina de bebés durante la competición.  
Se recuerda, por tanto a técnicos y delegados que son los responsables directos de los deportistas en la instalación y que deben de velar porque estos observen un correcto comportamiento antes, durante y después de la competición.





## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

7. Únicamente se permitirá el acceso a la secretaría de las competiciones a los Técnicos y Directivos debidamente acreditados (licencia federativa).
8. Se aplicarán los reglamentos de la R.F.E.N. y de la F.I.N.A. para todos los aspectos de la competición que no aparezcan regulados en las normas y reglamentos de la F.M.N.
9. Se recuerda que según el artículo 5 – Punto 2 de las Normas generales de competiciones nacionales: “Los clubes deberán enviar a la Federación de su ámbito autonómico copia de las relaciones nominales enviadas a la R.F.E.N.”
10. Los **clubes** que tengan nadadores en el **Centro de Tecnificación de Natación y en los grupos G.E.E.G.** de la F.M.N. ÚNICAMENTE harán las inscripciones de las siguientes competiciones:
  - Campeonatos Madrileños de invierno y verano de las distintas categorías.
  - Copa Madrileña de Clubes (grupos División de Honor-Primera División-Segunda División)
  - Copa Federación Benjamín
  - Campeonatos de España y Copas de España de Clubes.

Para el resto de competiciones serán los Técnicos del Centro, los responsables de confeccionar las inscripciones y remitirlas a la F.M.N., previo acuerdo con los entrenadores de los clubes de procedencia. En caso de desacuerdo, prevalecerá la opinión de los técnicos de la F.M.N. El resto de trabajo administrativo compete a los clubes (comunicación de observaciones como marcas conseguidas en otras territoriales...). Estas inscripciones no contabilizarán en el cómputo total de las permitidas en las respectivas competiciones territoriales.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### **TABLA DE CONVERSIÓN DE MARCAS**

Según longitud de piscina:

De aplicación para conversión de marcas obtenidas en piscina de 25 a 50 m. y viceversa.

Los tiempos resultantes de la conversión NO SON MARCAS OFICIALES, es decir sólo son válidos a efectos de inscripción en competiciones.

ACTUALIZADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008

MASCULINO	PRUEBA	FEMENINO
0.70	50 M. LIBRES	0.40
1.60	100 M. LIBRES	1.00
3.40	200 M. LIBRES	2.40
7.20	400 M. LIBRES	5.20
15.70	800 M. LIBRES	11.90
29.50	1.500 M. LIBRES	22.30
1.10	50 M. ESPALDA	1.00
2.50	100 M. ESPALDA	2.20
5.70	200 M. ESPALDA	5.70
0.80	50 M. BRAZA	0.60
2.30	100 M. BRAZA	2.00
6.00	200 M. BRAZA	4.50
0.30	50 M. MARIPOSA	0.30
1.30	100 M. MARIPOSA	0.80
3.10	200 M. MARIPOSA	2.40
4.90	200 M. EST.IND.	3.10
10.00	400 M. EST.IND.	7.50
6.40	4X100 M. LIBRES	4.00
13.60	4X200 M. LIBRES	9.60
7.70	4X100 M. ESTILOS	6.00
2.80	4X50 M. LIBRES	1.60
2.90	4X50 M. ESTILOS	2.30

Según tipo de cronometraje:

La conversión de tiempos de cronometraje manual a electrónico, será de **19** centésimas, a excepción de las pruebas de 50 m. que será de **29** centésimas.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### **VII CIRCUITO OPEN COMUNIDAD DE MADRID**

- III Trofeo Invierno VII Circuito Open Comunidad de Madrid – 19/20.11.11 (Pisc. 25m.)
- III Trofeo Primavera VII Circuito Open Comunidad de Madrid – 03/04.03.12 (Pisc. 50m.)
- III Trofeo Verano VII Circuito Open Comunidad de Madrid – 02/03.06.12 (Pisc. 50m.)

**PISCINA:** Centro de Natación M-86

**CATEGORIAS:** Masculina      Nacidos en 1998 y anteriores  
Femenina      Nacidos en 1999 y anteriores

**SISTEMA DE SALIDA:** SALIDA ÚNICA

**INSCRIPCIONES:** De acuerdo con las normas y reglamento de la presente temporada.

**PARTICIPACIÓN:** Cada nadador podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas en el total de cada Trofeo (dos sesiones).

#### **FORMULA DE COMPETICIÓN:**

- o Con las inscripciones recibidas, se confeccionarán por prueba y sexo el número de series que a continuación se indican :
  - 5 series para las pruebas de 50 y 100 metros Masc y Fem
  - 4 series para las pruebas de 200 metros Masc y Fem en los estilos de ESPALDA-BRAZA-LIBRE-EST.IND.
  - 3 series para la prueba de 400 metros libres Masc y Fem
  - 2 series para la prueba de 400 metros Est. Ind. Masc y Fem y 200 metros MARIPOSA Masc y Fem (contrarreloj)
  - 1 series para las pruebas de 800 m libres Fem y 1500 m libres Masc (contrarreloj)
- o No se admitirán cambios, sustituciones, ni participaciones fuera de concurso.
- o **NO PRESENTADOS:** Si un nadador no se presentara a alguna prueba (en sesiones eliminatorias o finales), quedará automáticamente inhabilitado desde ese momento para participar en el resto de pruebas de esa jornada (sábado+domingo); aún habiéndose clasificado para alguna FINAL. Este punto no es de aplicación para las posibles reservas, que no presenten el formato oficial de solicitud para su inclusión.
- o Todas las jornadas se celebrarán en doble sesión (sesión mañana-eliminatorias y sesión tarde-finales). Tanto las eliminatorias como las finales se nadarán en 10 calles.
- o **EXCEPCIONES:**
  - 1- Las pruebas de 400 m. est.ind. y 200 m. mariposa se nadarán contrarreloj, Celebrándose la serie mejor en la sesión de Finales (10 mejores marcas).
  - 2. Las pruebas de 800 m libres femenino/1500 m libres masculino se nadarán contrarreloj, celebrándose la serie única en la sesión de Tarde (10 mejores marcas). Se establecen 5 reservas en estas pruebas para posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones de la competición); siendo necesario para su inclusión en la Final Directa entregar el formato oficial – como máximo 1 hora después del inicio de la sesión eliminatoria correspondiente (sesión de mañana). En el caso de empate en la participación de los reservas, ésta se decidirá por sorteo

## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

- En todas las jornadas, en la sesión de tarde, se disputará una Final A y una Final B absolutas: Las posibles bajas de las Finales A, se cubrirán con los nadadores de la Final B (según marca acreditada de las eliminatorias). La Final B se completará con los posibles suplentes.
- **SUPLENTES:** A la finalización de las sesiones de mañana, se publicarán los resultados de las eliminatorias. Los nadadores que ocupen los puestos 21 a 25 de las respectivas pruebas, podrán optar a nadar la Final B si hubiera bajas, siendo necesario para su inclusión en la citada Final entregar el formato oficial – como máximo hasta treinta minutos después de la finalización de la sesión eliminatoria correspondiente. En el caso de empate en la participación de los reservas, ésta se decidirá por sorteo.

### **PENALIZACIONES:**

Penalización de 5 euros por cada BAJA (en piscina)  
Penalización de 35 euros por cada NO PRESENTADO  
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

### **PREMIOS:**

- Premiación económica al primer clasificado de la Final Absoluta A de cada prueba.
- Junto con el cheque, se entregará el recibo que se canjeará en el momento, en la misma piscina.
- Premiación por récord del mundo, europeo, España.
- Premiación al primer clasificados en el Trofeo Verano (puntuación FINA) por la suma de las dos mejores pruebas de cada jornada/Trofeo.

**RESULTADOS:** Se confeccionarán por prueba y sexo.

Se irán publicando los resultados de las series eliminatorias, así como la composición de series finales una vez finalizadas todas las series de cada prueba.

**COMITÉ DE COMPETICIÓN:** Según normas y reglamento de la presente temporada.

### **BAÑADORES:**

La normativa a aplicar en todas las competiciones organizadas por esta Federación a partir del día 1 de octubre de 2009, será la siguiente:

- El nadador sólo podrá vestir un bañador para competir.
- Todos los bañadores serán hechos de materiales textiles.
- Los bañadores para hombres no se extenderán por encima del ombligo ni podrán sobrepasar la rodilla en dirección hacia los pies, y para las mujeres, no cubrirán el cuello, no se extenderán por encima de los hombros, ni podrán sobrepasar la rodilla en dirección hacia los pies y no podrán incluir cremalleras, corchetes, u otro sistema de apertura y cierre similar en cualquiera de sus partes.
- No se permitirá la utilización de tiras terapéuticas adhesivas para competir.

## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### PROGRAMA DE PRUEBAS:

ORDEN DE PRUEBAS			
Prueba	1ª Sesión	Prueba	2ª Sesión
1	800 Libres Fem. (***)	18	1500 Libres Mas. (***)
2	100 Libres Mas.	19	100 Libres Fem.
3	200 Libres Fem.	20	200 Libres Mas.
4	50 Braza Mas.	21	50 Braza Fem.
5	100 Braza Fem.	22	100 Braza Mas.
6	400 Estilos Mas.	23	400 Estilos Fem.
7	100 Mariposa Fem.	24	100 Mariposa Mas.
8	100 Espalda Mas.	25	100 Espalda Fem.
9	50 Espalda Fem.	26	50 Espalda Mas.
10	50 Mariposa Mas.	27	50 Mariposa Fem.
11	200 Estilos Fem.	28	200 Estilos Mas.
12	400 Libres Mas.	29	400 Libres Fem.
13	50 Libres Fem.	30	50 Libres Mas.
14	200 Braza Mas.	31	200 Braza Fem.
15	200 Espalda Fem.	32	200 Espalda Mas.
16	200 Mariposa Mas.	33	200 Mariposa Fem.
17	100 Est.Ind. Fem. (*)	34	100 Est.Ind. Mas. (*)

(\*) Sólo primera jornada.

(\*\*\*) Serie única en sesión tarde



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN

IMPRESO SOLICITUD PARTICIPACIÓN DE RESERVAS EN FINALES VII CIRCUITO OPEN C.M.

PRUEBA \_\_\_\_\_ N° PRUEBA \_\_\_\_\_

PUESTO CONSEGUIDO EN ELIMINATORIAS \_\_\_\_\_

NADADOR/A \_\_\_\_\_

LICENCIA \_\_\_\_\_

AÑO NACIMIENTO \_\_\_\_\_ CLUB \_\_\_\_\_

RESPONSABLE SOLICITUD \_\_\_\_\_

CARGO EN EL CLUB \_\_\_\_\_

N° LICENCIA \_\_\_\_\_

Firma

ENTREGAR HASTA 30 MINUTOS DESPUÉS DE LA FINALIZACIÓN DE LA **SESIÓN ELIMINATORIA** DE LA PRUEBA  
CORRESPONDIENTE





## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

# LIGA MADRILEÑA DE CLUBES

**FECHAS:** Fijadas en el calendario oficial.

**PISCINA:** A determinar

**CATEGORIAS:**

Masculina	MAYORES	Nacidos en 1993 y anteriores
Femenina	MAYORES	Nacidas en 1995 y anteriores
Masculina	JUNIOR	Nacidos en 1994-1995
Femenina	JUNIOR	Nacidas en 1996-1997
Masculina	INFANTIL	Nacidos en 1996-1997-1998
Femenina	INFANTIL	Nacidas en 1998-1999

**SISTEMA DE SALIDA:** SALIDA ÚNICA

**INSCRIPCIONES:**

- Según normativa y reglamento de la F.M.N. vigentes.

**PARTICIPACIÓN:**

- Estará limitada por jornada a una inscripción del 135% de las licencias tramitadas por cada club en el total de las categorías contempladas en esta normativa.

**SISTEMA DE COMPETICIÓN:**

- Calendario completo de pruebas.
- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- Las pruebas de 400 m - 800 m -1500 m se celebrarán en orden descendente de las marcas.
- Se permitirán TRES sustituciones por club/jornada (correspondientes a tres pruebas, no personas, debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

**CRONOMETRAJE:** Manual.

**RESULTADOS:** Se harán por prueba a nivel absoluto.





## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### PROGRAMA de PRUEBAS:

1ª	2ª	3ª (**)	4ª	5ª
800 Libres Mixto	1500 Libres Mixto	200 Estilos Mas.	800 Libres Mixto	1500 Libres Mixto
100 Libres Mas.	100 Libres Fem.	200 Estilos Fem.	100 Libres Mas.	100 Libres Fem.
200 Libres Fem.	200 Libres Mas.	100 Mariposa Mas.	200 Libres Fem.	200 Libres Mas.
50 Braza Mas. *	50 Braza Fem. *	100 Mariposa Fem.	50 Braza Mas. *	50 Braza Fem. *
100 Braza Fem.	100 Braza Mas.	200 Espalda Mas.	100 Braza Fem.	100 Braza Mas.
400 Estilos Mas.	400 Estilos Fem.	200 Espalda Fem.	400 Estilos Mas.	400 Estilos Fem.
100 Mariposa Fem.	100 Mariposa Mas.	400 Libres Mas.	100 Mariposa Fem.	100 Mariposa Mas.
100 Espalda Mas.	100 Espalda Fem.	400 Libres Fem.	100 Espalda Mas.	100 Espalda Fem.
50 Espalda Fem. *	50 Espalda Mas. *	100 Espalda Mas.	50 Espalda Fem. *	50 Espalda Mas. *
50 Mariposa Mas. *	50 Mariposa Fem. *	100 Espalda Fem.	50 Mariposa Mas. *	50 Mariposa Fem. *
200 Estilos Fem.	200 Estilos Mas.	200 Braza Mas.	200 Estilos Fem.	200 Estilos Mas.
400 Libres Mas.	400 Libres Fem.	200 Braza Fem.	400 Libres Mas.	400 Libres Fem.
50 Libres Fem.	50 Libres Mas.	200 Mariposa Mas.	50 Libres Fem.	50 Libres Mas.
200 Braza Mas.	200 Braza Fem.	200 Mariposa Fem.	200 Braza Mas.	200 Braza Fem.
200 Espalda Fem.	200 Espalda Mas.	200 Libres Mas.	200 Espalda Fem.	200 Espalda Mas.
200 Mariposa Mas.	200 Mariposa Fem.	200 Libres Fem.	200 Mariposa Mas.	200 Mariposa Fem.
100 Est.Ind. Fem.	100 Est.Ind. Mas.	400 Estilos Indv Mas.		
		400 Estilos Indv Fem.		
		100 Braza Mas.		
		100 Braza Fem.		

(\*) Excluidos nadadores categoría INFANTIL

3ª (\*\*) Sólo categoría INFANTIL





## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

# **CAMPEONATO OPEN ABSOLUTO y CATEGORÍA JÓVENES DE INVIERNO COMUNIDAD DE MADRID** **PRUEBAS EDADES INFANTIL \*** (Piscina 50 metros)

**FECHAS:** 21 y 22 de enero de 2012

**PISCINA:** Centro de Natación M-86 (50 metros-10 calles)

<b>CATEGORÍAS:</b>	ABSOLUTA+JOVEN	Masculina	1993 y anteriores
		Femenina	1995 y anteriores
	JUNIOR	Masculina	1994-1995
		Femenina	1996-1997
	INFANTIL *	Masculina	1996-1997-1998
		Femenina	1998-1999

**SISTEMA DE SALIDA:** SALIDA ÚNICA

### INSCRIPCIONES:

- Según normas y reglamentos de la presente temporada y cuadro de marcas mínimas.
- Los nadadores de categoría infantil tendrán que tener acreditada la marca mínima absoluta.

### PARTICIPACIÓN:

- Cada nadador/a podrá participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales.
- Sólo podrán participar los nadadores que cumplan con las marcas mínimas exigidas.
- Para las pruebas de **800 m libre masculino y 1500 m libre femenino**, se seleccionará UNA serie de cada prueba a nivel absoluto, según marcas de inscripción, que cumplan con las marcas mínimas exigidas en esta normativa. Se reservarán tres plazas para nadadores/as de clubes no madrileños (incluidas dentro de las 10 plazas). En caso de que el número de inscripciones lo permita, se podrá ampliar el número de estos participantes.
- Estas pruebas **no puntuarán** para la clasificación.
- Para las pruebas de relevos se confeccionarán 3 series para los relevos de 4x100 m. y 4x50 (2 absolutas+joven – 1 junior y 2 series para los relevos de 4x200 m (1 absoluta+joven y 1 junior)
- Se establecen 5 reservas en las pruebas de relevos, para posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del Cto.)

### FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

- Todas las series se confeccionarán por el sistema contrarreloj.
- No se admitirán cambios, sustituciones ni fuera de concurso.
- CATEGORÍA INFANTIL- Los nadadores de esta categoría no tendrán opción ni a puntos ni a medallas.  
Ni podrán participar en las pruebas de relevos ni en las de 50 m mariposa-espalda-braza.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### PUNTUACIÓN:

- Los nadadores de clubes no madrileños, no tendrán opción ni a medalla ni puntuarán.
- Puntuarán en pruebas individuales, los 20 primeros clasificados de cada prueba y categoría según la puntuación siguiente: 23-20-18-17-16-15-14-13-12-11- ...-1
- Los relevos puntúan doble.
- Se confeccionarán dos clasificaciones: (absoluta+joven) y (junior)

### PENALIZACIONES:

Penalización de 2.50 euros por cada BAJA (en piscina)  
 Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO  
 Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

### PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por categoría y sexo.
- Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por sexo.
- Trofeo a los tres primeros equipos clasificados en la puntuación total en categoría Absoluta+joven
- Trofeo a los tres primeros equipos clasificados en la puntuación total en categoría Junior

**RESULTADOS:** Se confeccionarán por prueba y sexo.

### PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª sesión	2ª sesión	3ª sesión	4ª sesión
01- 4X50 libre Masculino	14- 50 Espalda Femn. *	26- 4X50 Estilos Femenino	37- 50 Mariposa Femn. *
02- 4X50 libre Femenino	15- 50 Espalda Masc. *	27- 4X50 Estilos Masculino	38- 50 Mariposa Masc. *
03- 1500 Libre Mixto	16- 100 Mariposa Femn.	28- 800 Libre Mixto	39- 200 Braza Femn.
04- 50 Libre Masc.	17- 100 Mariposa Masc.	29- 50 Braza Masc. *	40- 200 Braza Masc.
05- 50 Libre Femn.	18- 400 Estilos Indv. Femn.	30- 50 Braza Femn. *	41- 400 Libre Femn.
06- 100 Braza Masc.	19- 400 Estilos Indv. Masc.	31- 100 Libre Masc.	42- 400 Libre Masc.
07- 100 Braza Femn.	20- 200 Libre Femn.	32- 100 Libre Femn.	43- 200 Estilos Indv. Femn.
08- 200 Mariposa Masc.	21- 200 Libre Masc.	33- 100 Espalda Masc.	44- 200 Estilos Indv. Masc.
09- 200 Mariposa Femn.	22- 4x100 Libre Femn Junior	34- 100 Espalda Femn.	45- 4x100 Est.Ind. Femn Junior
10- 200 Espalda Masc.	23- 4x100 Libre Masc. Junior	35- 4x200 Libre Masc. Junior	46- 4x100 Est..Ind. Masc. Junior
11- 200 Espalda Femn.	24- 4x100 Libre Femn Abs+Joven *	36- 4x200 Libre Femn Junior	47- 4x100 Est.Ind.Femn Abs+Joven *
12- 4x200 Libre Masc. Abs+Joven *	25- 4x100 Libre Masc. Abs+Joven *		48- 4x100 Est..Ind. Masc. Abs+Joven *
13- 4x200 Libre Femn Abs+Joven *			

Excluidos nadadores categoría INFANTIL.

Esta categoría tampoco podrá participar en 800 m libres masculino y 1500 m libres femeninos



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

# COPA MADRILEÑA DE CLUBES

**FECHAS:** 14 y 15 de enero 2012

**PISCINA:** Centro de Natación M-86

**FECHAS DE CELEBRACIÓN:**

DIVISION DE HONOR	sábado mañana y tarde	Piscina 25 m.
PRIMERA DIVISIÓN	sábado y domingo mañana	Piscina 25 m.
SEGUNDA DIVISIÓN	sábado tarde y domingo mañana	Piscina 25 m.

**CATEGORIAS:** Masculina      Nacidos en 1.998 y anteriores  
 Femenina                      Nacidas en 1.999 y anteriores

**SISTEMA DE SALIDA:** SALIDA UNICA.

**GRUPOS:** Según la clasificación en la Copa de la pasada temporada.

<i><b>DIVISION DE HONOR</b></i>	<i><b>PRIMERA DIVISIÓN</b></i>	<i><b>SEGUNDA DIVISIÓN</b></i>
<p><b><u>Categoría masculina</u></b>            R. CANOE N.C.            C.N. MOSCARDO USERA            C.N. ALCOBENDAS            G.C. SEK - SIERRA OESTE            C.N. COVIBAR RIVAS            C.N. POZUELO            C.N. MIRASIERRA            C.N. COLMENAR VIEJO</p> <p><b><u>Categoría femenina</u></b>            R. CANOE N.C.            C.N. MOSCARDO USERA            C.N. O. ALCORCON            C.N. COVIBAR RIVAS            C.N. MIRASIERRA            C.D.N. TORREJON            C.N. ALCALAH            C.N. ALCOBENDAS</p>	<p><b><u>Categoría masculina</u></b>            C.N. JIMENEZ            C.N. COSLADA            C.N. SAN BLAS            C.N. ARGANDA            C.N. LEGANES            C.N. O. ALCORCON            A.D.N. MOSTOLES            SAFA MADRID</p> <p><b><u>Categoría femenina</u></b>            A.D.N. MOSTOLES            G.C. SEK - SIERRA OESTE            C.N. POZUELO            C.N. COSLADA            C.N. JIMENEZ            C.N. LEGANES            SAFA MADRID            C.N. MARLINS MORATALAZ</p>	<p>El resto de los clubes adscritos a esta F.M.N</p>

**FORMULA DE COMPETICIÓN:**

- o Se nadará el programa completo de pruebas en DIVISIÓN DE HONOR y PRIMERA DIVISIÓN por el sistema contrarreloj.
- o No se admiten participaciones fuera de concurso.
- o Se permitirán CUATRO sustituciones por sexo y/o cambios por club/sesión (correspondientes a cuatro pruebas, no a cuatro personas).
- o Las bajas, sustituciones y fichas de relevos deberán comunicarse en la secretaria de la competición hasta cuarenta y cinco minutos antes del comienzo de cada sesión, indicando nº de prueba, serie y calle.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### **PARTICIPACIÓN:**

- **En DIVISIÓN DE HONOR y PRIMERA DIVISIÓN**, la participación por club estará limitada a DOS nadadores por prueba individual, excepto en las pruebas de 800/1500 m. libres y en las de 400 m. Est. Ind. que será de UNA inscripción. En las pruebas de relevos será de UN equipo de relevos por prueba.  
Un mismo nadador podrá participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos
- **En SEGUNDA DIVISIÓN**, la participación por club en pruebas individuales estará limitada a UN nadador así como a UN equipo de relevos por prueba.  
Un mismo nadador podrá participar en un máximo de TRES pruebas individuales más relevos.
- No será necesario tener marca acreditada para poder participar.
- Todos los grupos nadarán en piscina de 25 metros

### **PUNTUACIÓN:**

Puntuarán los 16 primeros nadadores clasificados, según la puntuación siguiente:

19 – 16 – 14 – 13 – 12 – 11 – 10 – 9 – 8 – 7 – 6 – 5 – 4 – 3 – 2 - 1.

Los relevos puntuarán doble.

### **PREMIACIONES:**

- DIVISIÓN DE HONOR -Trofeo al primer equipo clasificado según la puntuación masculina.
- DIVISIÓN DE HONOR -Trofeo al primer equipo clasificado según la puntuación femenina.
- PRIMERA DIVISIÓN -Trofeo al primer equipo clasificado según la puntuación masculina.
- PRIMERA DIVISIÓN -Trofeo al primer equipo clasificado según la puntuación femenina.
- SEGUNDA DIVISIÓN – Trofeo al primer equipo clasificado según la puntuación masculina.
- SEGUNDA DIVISIÓN - Trofeo al primer equipo clasificado según la puntuación femenina

### **CLASIFICACIONES:**

- La clasificación en cada grupo será independiente, aplicándose el sistema de ascenso/descenso por sexos.
- En DIVISIÓN DE HONOR, los dos últimos clasificados por sexo descienden a PRIMERA DIVISIÓN y los dos primeros clasificados por sexo de PRIMERA DIVISIÓN ascienden a DIVISIÓN DE HONOR, para la próxima temporada.
- Se aplicará el mismo sistema, de SEGUNDA DIVISIÓN con respecto a PRIMERA DIVISIÓN.

### **RENUNCIA A PARTICIPAR:**

El club que renuncie a participar en una temporada, perderá el derecho a participar en la temporada siguiente.

En el caso de una renuncia en un determinado grupo, se suplirá con los siguientes clasificados de la temporada anterior de la categoría siguiente.

**INSCRIPCIONES y SERIES:** Según normas y reglamento de la presente temporada.

**RESULTADOS:** Se confeccionarán por prueba y sexo.

## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### PROGRAMA DE PRUEBAS DIVISIÓN DE HONOR Y PRIMERA DIVISIÓN

1ª SESIÓN		2ª SESIÓN	
PRUEBA 1	50 M. LIBRES FEMENINO	PRUEBA 19	50 M. MARIPOSA MASCULINO
PRUEBA 2	50 M. LIBRES MASCULINO	PRUEBA 20	50 M. MARIPOSA FEMENINO
PRUEBA 3	800 M. LIBRES FEMENINO	PRUEBA 21	400 M. EST. IND. MASCULINO
PRUEBA 4	1500 M. LIBRES MASCULINO	PRUEBA 22	400 M. EST. IND. FEMENINO
PRUEBA 5	50 M. BRAZA FEMENINO	PRUEBA 23	50 M. ESPALDA MASCULINO
PRUEBA 6	50 M. BRAZA MASCULINO	PRUEBA 24	50 M. ESPALDA FEMENINO
PRUEBA 7	100 M. MARIPOSA FEMENINO	PRUEBA 25	100 M. LIBRES MASCULINO
PRUEBA 8	100 M. MARIPOSA MASCULINO	PRUEBA 26	100 M. LIBRES FEMENINO
PRUEBA 9	100 M. ESPALDA FEMENINO	PRUEBA 27	100 M. BRAZA MASCULINO
PRUEBA 10	100 M. ESPALDA MASCULINO	PRUEBA 28	100 M. BRAZA FEMENINO
PRUEBA 11	200 M. EST. IND. FEMENINO	PRUEBA 29	200 M. MARIPOSA MASCULINO
PRUEBA 12	200 M. EST. IND. MASCULINO	PRUEBA 30	200 M. MARIPOSA FEMENINO
PRUEBA 13	200 M. LIBRES FEMENINO	PRUEBA 31	200 M. ESPALDA MASCULINO
PRUEBA 14	200 M. LIBRES MASCULINO	PRUEBA 32	200 M. ESPALDA FEMENINO
PRUEBA 15	200 M. BRAZA FEMENINO	PRUEBA 33	100 M. EST. IND. MASCULINO
PRUEBA 16	200 M. BRAZA MASCULINO	PRUEBA 34	100 M. EST. IND. FEMENINO
PRUEBA 17	6X50 M. LIBRES FEMENINO	PRUEBA 35	400 M. LIBRES MASCULINO
PRUEBA 18	6X50 M. LIBRES MASCULINO	PRUEBA 36	400 M. LIBRES FEMENINO
		PRUEBA 37	8X50 M. ESTILOS MASCULINO *
		PRUEBA 38	8X50 M. ESTILOS FEMENINO *

### PROGRAMA DE PRUEBAS SEGUNDA DIVISIÓN

1ª SESIÓN	2ª SESIÓN
PRUEBA 1 - 800 M. LIBRE MASCULINO	PRUEBA 19 - 800 M. LIBRE FEMENINO
PRUEBA 2 - 50 M. ESPALDA FEMENINO	PRUEBA 20- 50 M. MARIPOSA MASCULINO
PRUEBA 3 - 50 M. ESPALDA MASCULINO	PRUEBA 21- 50 M. MARIPOSA FEMENINO
PRUEBA 4 - 50 M. BRAZA FEMENINO	PRUEBA 22- 50 M. LIBRES MASCULINO
PRUEBA 5 - 50 M. BRAZA MASCULINO	PRUEBA 23- 50 M. LIBRES FEMENINO
PRUEBA 6 - 100 M. MARIPOSA FEMENINO	PRUEBA 24- 100 M. ESPALDA MASCULINO
PRUEBA 7 - 100 M. MARIPOSA MASCULINO	PRUEBA 25- 100 M. ESPALDA FEMENINO
PRUEBA 8- 100 M. LIBRES FEMENINO	PRUEBA 26- 100 M. BRAZA MASCULINO
PRUEBA 9- 100 M. LIBRES MASCULINO	PRUEBA 27- 100 M. BRAZA FEMENINO
PRUEBA 10- 200 M. ESPALDA FEMENINO	PRUEBA 28- 200M. MARIPOSA MASCULINO
PRUEBA 11- 200 M. ESPALDA MASCULINO	PRUEBA 29- 200 M. MARIPOSA FEMENINO
PRUEBA 12- 200 M. BRAZA FEMENINO	PRUEBA 30- 200 M. LIBRES MASCULINO
PRUEBA 13- 200 M. BRAZA MASCULINO	PRUEBA 31- 200 M. LIBRES FEMENINO
PRUEBA 14- 200 M. EST. IND. FEMENINO	PRUEBA 32- 200 M. EST. IND. MASCULINO
PRUEBA 15- 400 M. LIBRES MASCULINO	PRUEBA 33- 400 M. LIBRES FEMENINO
PRUEBA 16- 100 M. EST. IND. MASCULINO	PRUEBA 34- 100 M. EST. IND. FEMENINO
PRUEBA 17- 6X50 M. LIBRES FEMENINO	PRUEBA 35- 8X50 M. ESTILOS MASCULINO *
PRUEBA 18- 6X50 M. LIBRES MASCULINO	PRUEBA 36- 8X50 M. ESTILOS FEMENINO *

\* Orden de participación:  
 espalda-espalda (salida en salto)-braza-braza-mariposa-mariposa-libre-libre



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

# **CAMPEONATO OPEN ABSOLUTO y JUNIOR DE VERANO COMUNIDAD DE MADRID**

**FECHAS:** 29-30 de junio y 1 de julio de 2012

**PISCINA:** Centro de Natación M-86

<b>AÑOS DE PARTICIPACIÓN:</b> Masculina	1995 y anteriores
Femenina	1997 y anteriores
Masculina	Nacidos en 1994-1995 JUNIOR
Femenina	Nacidas en 1996-1997 JUNIOR

**SISTEMA DE SALIDA:** SALIDA ÚNICA

### INSCRIPCIONES:

- Según cuadro de marcas mínimas y normas/reglamentos de la presente temporada

### PARTICIPACIÓN:

- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.

### FORMULA DE COMPETICIÓN

ELIMINATORIAS (mañana) y FINALES (tardes)

- Pruebas **50-100-200** metros- **FINAL A y B absolutas**, excepto en la prueba de 200 m mariposa masculina y femenina, que sólo se celebrará una FINAL A.
- Pruebas 400 metros Libre y Estilos Individual- se celebrarán por el mismo sistema que las pruebas de 800 y 1500 m, nadándose la mejor serie con las 10 mejores marcas de inscripción en la sesión de tarde.
- Las pruebas de 800 y 1500 m. libres (femenino/masculino) se organizarán por sistema contrarreloj. Las diez mejores marcas absolutas (todas las edades) de inscripción de estas pruebas se nadarán por la tarde: mejor serie ABSOLUTA.
- La participación de nadadores de clubes no madrileños en Finales, estará limitada a un máximo de DOS por prueba.
- Para las pruebas de relevos se confeccionarán 2 series para los relevos de 4x100 m. y 1 serie para los relevos de 4x200 m. de categoría absoluta. No se permite la participación de clubes no madrileños en las pruebas de relevos.
- Se establecen 5 reservas en las pruebas de relevos, para posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del Cto.)

### PUNTUACION Y CLASIFICACIONES:

- Los nadadores de clubes no madrileños, no tendrán opción ni a medalla ni puntuarán.

Se confeccionarán DOS CLASIFICACIONES:

- ABSOLUTA y JUNIOR (el medallero junior se obtendrá de los resultados de las series eliminatorias)
- Puntuarán en pruebas individuales, los 20 primeros clasificados de cada prueba y categoría según la puntuación siguiente: 23-20-18-17-16-15-14-13-12-11- ...-1 (los nadadores de categoría junior, podrán puntuar en ambas categorías)
- Los relevos puntuarán doble.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### PENALIZACIONES:

Penalización de 2.50 euros por cada BAJA (en piscina)  
 Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO  
 Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

### PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por categoría y sexo.
- Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados.
- Trofeo a los tres primeros equipos clasificado en la puntuación total de categoría masculina Absoluta+junior
- Trofeo a los tres primeros equipos clasificado en la puntuación total de categoría femenina Absoluta+junior

**Se entregarán trofeos a los vencedores absolutos de las siguientes pruebas:**

50 M. LIBRES MASCULINO/FEMENINO  
 100 M. ESPALDA MASCULINO/FEMENINO

**LII TROFEO ENRIQUE UGARTE**  
**LI TROFEO CARLOS PIERNAVIEJA**

### PROGRAMA de PRUEBAS:

1ª JORNADA - 1ª Sesión	2ª JORNADA - 3ª Sesión	3ª JORNADA - 5ª Sesión
1- 200 Estilos Indv. Femn. 2- 200 Estilos Indv. Masc. 3- 50 Libre Femn. 4- 50 Libre Masc. 5- 200 Mariposa Femn. 6- 200 Mariposa Masc. 7- 50 Espalda Femn. 8- 50 Espalda Masc. 9- 200 Braza Femn. 10- 200 Braza Masc. 11- 800 Libre Femn. C/R 12- 1500 Libre Masc. C/R	15- 400 Libre Masc. 16- 400 Libre Femn. 17- 100 Braza Masc. 18- 100 Braza Femn. 19- 100 Libre Masc. 20- 100 Libre Femn. 21- 100 Espalda Masc. 22- 100 Espalda Femn. 23- 100 Mariposa Masc. 24- 100 Mariposa Femn. 25- 400 Estilos Indv. Masc. 26- 400 Estilos Indv. Femn.	29- 200 Espalda Femn. 30- 200 Espalda Masc. 31- 50 Braza Femn. 32- 50 Braza Masc. 33- 200 Libre Femn. 34- 200 Libre Masc. 35- 50 Mariposa Femn. 36- 50 Mariposa Masc. 37- 1500 Libre Femn. C/R 38- 800 Libre Masc. C/R
1ª JORNADA - 2ª Sesión	2ª JORNADA - 4ª Sesión	3ª JORNADA - 6ª Sesión
Finales sesión mañana Pruebas individuales 11- 800 Libre Femn. C/R-U/S 12- 1500 Libre Masc. C/R-U/S 13- 4x100 Libre Femn. C/R 14- 4x100 Libre Masc. C/R	Finales sesión mañana Pruebas individuales 27- 4x200 Libre Masc. C/R 28- 4x200 Libre Femn. C/R	Finales sesión mañana Pruebas individuales 37- 1500 Libre Femn. C/R-U/S 38- 800 Libre Masc. C/R-U/S 39- 4x100 Estilos Femn. C/R 40- 4x100 Estilos Masc. C/R

### RELEVOS SÓLO CATEGORÍA ABSOLUTA



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

# CAMPEONATO OPEN INFANTIL DE INVIERNO COMUNIDAD DE MADRID

**FECHAS:** 18 y 19 de febrero de 2012

**PISCINA:** Centro de Natación M-86 (25 metros-10 calles)

**EDADES:** Masculina Nacidos en 1.996-1.997 y 1.998  
Femenina Nacidos en 1.998 y 1.999

**SISTEMA DE SALIDA:** SALIDA ÚNICA

**INSCRIPCIONES:** Según cuadro de marcas mínimas y normas/reglamentos de la presente temporada.

Para participar en la prueba de 50 m. libre, los nadadores deberán estar inscritos con marca mínima en al menos otra prueba individual y participar en la misma. En caso contrario, la marca y clasificación conseguidas en la prueba de 50 m. no serán válidas.

### **PARTICIPACIÓN:**

- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más los relevos.
- Cada club podrá participar con un equipo por relevo y sexo.
- Para las pruebas de 4x100 m. se confeccionarán 3 series por sexo.
- Para las pruebas de 4x200 m. se confeccionará 1 serie por sexo.
- Se establecen 5 reservas en las pruebas de relevos, para posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del Cto.).
- Los clubes no pertenecientes a esta territorial, únicamente podrán participar en el caso de no cubrirse las inscripciones con clubes madrileños.
- Para las pruebas de **1500 y 800 m. libre**, la participación máxima será de 20 nadadores por sexo y prueba; haciéndose la selección de la siguiente manera:  
En 1500 m = 8 (1996) - 7 (1997) y 5 (1998)  
En 800 m = 10 (1998) y 10 (1999)  
Para las pruebas de **200 m. mariposa y 400 m. est.ind. masculino**, la participación máxima será de 30 nadadores por prueba, haciéndose la selección de la siguiente manera:  
12 (1996) - 10 (1997) y 8 (1998)  
Para las pruebas de **200 m. mariposa y 400 m. est.ind. femenino**, la participación máxima será de 20 nadadoras por prueba, reservándose como mínimo 6 plazas para el año 1998

En el caso de no cubrirse estas cifras, se ampliarán con el/los otros años de nacimiento, teniendo prioridad el año mayor.

Se podrá enviar un listado con una **prueba B**, para el caso de no ser seleccionados.

### **FÓRMULA DE COMPETICIÓN:**

- Todas las series se nadarán contrarreloj.
- No se admitirán cambios, sustituciones ni fuera de concurso.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### PUNTUACIÓN:

- Los nadadores de clubes no madrileños, no tendrán opción ni a medalla ni puntuarán en pruebas individuales y relevos.
- Puntuarán en pruebas individuales los 20 primeros clasificados de cada prueba según la puntuación siguiente: 23-20-18-17-16-15-14-13-12-11- ...-1
- Los relevos puntúan doble.

### PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por edad y sexo.
- Medallas a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por sexo.
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados según puntuación conjunta.

**RESULTADOS:** Se confeccionarán por prueba y sexo.

### PROGRAMA de PRUEBAS:

1ª sesión	2ª sesión	3ª sesión	4ª sesión
01- 50 Libre Masc.	09- 100 Mariposa Femn.	17- 100 Libre Masc.	25- 200 Braza Femn.
02- 50 Libre Femn.	10- 100 Mariposa Masc.	18- 100 Libre Femn.	26- 200 Braza Masc.
03- 100 Braza Masc.	11- 400 Estilos Indv. Femn.	19- 100 Espalda Masc.	27- 400 Libre Femn.
04- 100 Braza Femn.	12- 400 Estilos Indv. Masc.	20- 100 Espalda Femn.	28- 400 Libre Masc.
05- 200 Espalda Masc.	13- 200 Libre Femn.	21- 200 Mariposa Masc.	29- 200 Estilos Indv. Femn.
06- 200 Espalda Femn.	14- 200 Libre Masc.	22- 200 Mariposa Femn.	30- 200 Estilos Indv. Masc.
07- 1500 Libre Masculino	15-4x100 Libre Femn	23- 4x200 Libre Masc.	31-4x100 Est.Ind. Femn
08- 800 Libre Femenino	16- 4x100 Libre Masc.	24- 4x200 Libre Femn	32- 4x100 Est.Ind. Masc.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

# **CAMPEONATO OPEN INFANTIL DE VERANO** **COMUNIDAD DE MADRID**

**FECHAS:** 06 a 08 de julio de 2012

**PISCINA:** Centro de Natación M-86

**EDADES:** MASCULINO Nacidos en 1.996-1997 y 1998  
FEMENINO Nacidas en 1.998-1999

**SISTEMA DE SALIDA:** SALIDA ÚNICA

**INSCRIPCIONES:** Según cuadro de marcas mínimas y normas/reglamentos de la presente temporada.

### **PARTICIPACIÓN:**

- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.
- Cada club podrá inscribir UN equipo por relevo y sexo.
- Para participar en la prueba de 50 metros, los nadadores deberán estar inscritos y participar en al menos otra prueba individual. En caso contrario, la marca y clasificación conseguidas en la prueba de 50 m. no serán válidas.

### **FÓRMULA DE COMPETICIÓN:**

- Todas las pruebas se organizarán por sistema contrarreloj.
- Para las pruebas de relevos se seleccionarán 2 series para los relevos de 4x100 m. y 1 serie para los relevos de 4x200 m.
- Se establecen 5 reservas en las pruebas de relevos, para posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del Cto.)
- Los clubes no pertenecientes a esta territorial, únicamente podrán participar en el caso de no cubrirse las inscripciones con clubes madrileños.

### **PUNTUACION Y CLASIFICACIONES:**

- Los nadadores de clubes no madrileños, no tendrán opción ni a medalla ni puntuarán.
- Puntuarán en pruebas individuales, los 20 primeros clasificados de cada prueba según la puntuación siguiente: 23-20-18-17-16-15-14-13-12-11- ...-1.
- Los relevos puntuarán doble.

### **PREMIOS:**

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por edad y sexo.
- Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos y sexo.
- Trofeo a los tres primeros equipos clasificados según puntuación conjunta.

**RESULTADOS:** Se confeccionarán por prueba y sexo.





## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### PROGRAMA de PRUEBAS:

<b>1ª JORNADA 1ª sesión</b>	<b>1ª JORNADA 2ª sesión</b>	<b>2ª JORNADA 3ª sesión</b>	<b>2ª JORNADA 4ª sesión</b>
01. 50 Libre masc.	09. 400 est.ind. fem.	17. 200 espalda masc.	24. 100 libres masc.
02. 50 Libre fem.	10. 1500 m Libre masc.	18. 200 espalda fem.	25. 100 libres fem.
03. 100 braza Masc.	11. 100 mariposa masc.	19. 200 libres masc.	26. 200 mariposa masc.
04. 100 braza fem.	12. 100 mariposa fem.	20. 200 libres fem.	27. 200 mariposa fem.
05. 400 libres masc.	13. 100 espalda masc.	21. 200 est.ind. masc.	28. 200 braza masc.
06. 800 libres fem.	14. 100 Espalda fem.	22. 200 est.ind. fem.	29. 200 braza fem.
07. 400 est.ind. masc.	15. 4x100 libres masc.	23. 4x200 libres masc.	30. 400 libres fem.
08. 4x200 libre fem.	16. 4x100 libres fem		31. 4x100 estilos masc.
			32. 4x100 estilos fem.





## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### **CAMPEONATO ALEVIN DE INVIERNO COMUNIDAD DE MADRID**

**FECHAS:** 10 y 11 de marzo de 2012

**PISCINA:** A determinar.

**EDADES:** Masculina Nacidos en 1.999-2.000  
Femenina Nacidas en 2.000-2.001

**SISTEMA DE SALIDA:** SALIDA ÚNICA

**INSCRIPCIONES :**

⇒ **AÑOS 2.000-M y 2.001-F**

- **PREINSCRIPCIÓN - fecha tope inscripción – 19.00 H. del 17.02.2012**  
La participación, vendrá determinada por la clasificación final obtenida a partir de la suma de los cuatro cincuentas.  
Se generará únicamente el archivo informático, marcando los cuatro cincuentas de cada nadador y la relación nominal en pdf.  
Posteriormente, la Federación publicará un ranking con todas las inscripciones recibidas. Siendo la participación en el campeonato de SEIS series de cada edad y sexo.
- **INSCRIPCIÓN - fecha tope de inscripción - 19.00 H. del 28.02.2012**  
Se enviará la inscripción habitual de los deportistas clasificados en la fecha determinada en el calendario de la FMN
  - ✓ Los nadadores de la edad menor de cada sexo, únicamente participarán en la distancia de 100 metros; siendo obligatoria la inscripción en los cuatro cienes.
  - ✓ El nadador que no se presentara o causara baja en alguna de las pruebas, no podrá seguir compitiendo en el campeonato, quedando invalidadas, asimismo, las marcas conseguidas hasta ese momento.
  - ✓ Podrán participar en las pruebas de relevos.
  - ✓ Obtendrán su CLASIFICACIÓN FINAL, en función de la suma de los cuatro cienes.
  - ✓ PREMIACIÓN – a los TRES primeros clasificados por sexo.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

⇒ AÑOS 1.999-M y 2.000-F

**INSCRIPCIONES:** Según cuadro de marcas mínimas  
fecha tope de inscripción - 19.00 H. del 28.02.2012

### PARTICIPACION :

- o Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales, más los relevos.
- o Cada club podrá inscribir un equipo por relevo y sexo.

### FORMULA DE COMPETICION :

- o Todas las pruebas individuales se nadarán contrarreloj.
- o Para las pruebas de **relevos**, se confeccionarán 2 series para los relevos de 4x100 m

### PUNTUACION :

- o Puntuarán los 16 primeros clasificados de cada prueba y sexo, según la puntuación siguiente: 19-16-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1.
- o Los relevos puntúan doble.

### PREMIOS :

- o Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por sexo.
- o Medallas a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por sexo.
- o Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados según puntuación conjunta

**RESULTADOS :** Se confeccionarán por prueba y sexo.

### PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª sesión	2ª sesión	3ª sesión
1. 400 m libre fem 2.000	13- 100 m mariposa masc 1.999	27- 200 m braza masc 1.999
2. 400 m libre masc 1.999	14- 100 m mariposa masc 2.000	28- 200 m braza fem 2.000
3. 100 m braza fem 2.000	15- 100 m mariposa fem 2.000	29- 100 m espalda masc 1.999
4. 100 m braza fem 2.001	16- 100 m mariposa fem 2.001	30- 100 m espalda masc 2.000
5. 100 m braza masc 1.999	17- 200 m espalda masc 1.999	31- 100 m espalda fem 2.000
6. 100 m braza masc 2.000	18- 200 m espalda fem 2.000	32- 100 m espalda fem 2.001
7. 200 m mariposa fem 2.000	19- 200 m libre masc 1.999	33- 1500 m libre masc 1.999
8. 200 m mariposa masc 1.999	20- 200 m libre fem 2.000	34- 800 m libre fem 2.000
9. 200 m est.ind. fem 2.000	21- 400 m est.ind. masc	35- 4x100 m estilos masc Alevín
10. 200 m est.ind. masc 1.999	22- 400 m est.ind. fem	36- 4x100 m estilos fem Alevín
11. 4x100 m libre fem Alevín	23- 100 m libre masc 1.999	
12. 4x100 m libre masc Alevín	24- 100 m libre masc 2.000	
	25- 100 m libre fem 2.000	
	26- 100 m libre fem 2.001	



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### **XIV LIGA MADRILEÑA ALEVIN**

Programa del Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid-Serie básica

**FECHAS:** A determinar en función de la normativa RFEN.

**PISCINAS:** Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos.

**EDADES:** Masculina    Nacidos en 1.999-2.000  
Femenina        Nacidas en 2.000-2.001

**SISTEMA DE SALIDA:** SALIDA ÚNICA

#### **PROGRAMA:**

- o Constará de seis jornadas –una cada mes- entre noviembre 2011 y abril 2012.
- o El programa de pruebas de cada jornada, vendrá determinado por la R.F.E.N. y será el mismo para todas las Federaciones autonómicas.
- o Con los resultados de todas las Federaciones autonómicas, la R.F.E.N. elaborará una clasificación para cada prueba, edad y sexo en el que se incluirán todos los nadadores que cumplan con los requisitos exigidos en la normativa actual de la RFEN. En esta clasificación no se tendrá en cuenta la conversión de los resultados realizados en piscina de 50 metros.
- o A nivel nacional, habrá una puntuación por prueba. Puntuarán los tres (3) primeros nadadores/as de cada club, Federación Territorial y prueba, hasta 200 nadadores/as.
- o Habrá dos clasificaciones a nivel nacional, una por club y otra por Federaciones Territoriales.
- o A nivel territorial: puntuarán 3 nadadores por nadadores por prueba individual/club (1er. Clasificado-300, 2º - 299, 3º-298, ... , 300º-1 punto). Puntuará un equipo de relevos/club (600-598-596 .....2).

**PISCINAS:** Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos.

#### **INSCRIPCIONES:**

- o Según normativa y reglamento de la F.M.N. vigentes.

#### **PARTICIPACIÓN:**

Estará limitada por jornada a una inscripción del 135% de las licencias tramitadas por cada club en el total de las categorías contempladas en esta normativa.

- o Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales y UN equipo de relevos en cada jornada.
- o La participación por club estará limitado como máximo a TRES equipos de relevos por prueba y sexo (no pudiéndose repetir ninguno de los componentes de los equipos).

#### **SISTEMA DE COMPETICIÓN:**

- o Todas las pruebas se nadarán contra-reloj.
- o Se admitirán cuatro sustituciones por club/sesión (correspondiente a cuatro pruebas, no personas – debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

**CRONOMETRAJE:** Manual.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

**RESULTADOS:** Se harán por prueba, año de nacimiento y sexo.

### PROGRAMA DE PRUEBAS:

<u>1ª JORNADA</u> 1- 200 M. LIBRE M00 2- 200 M. LIBRE M99 3- 200 M. LIBRE F01 4- 200 M. LIBRE F00 5- 100 M. ESPALDA M00 6- 100 M. ESPALDA M99 7- 100 M. ESPALDA F01 8- 100 M. ESPALDA F00 9- 4x50 LIBRES M99-00 10- 4x50 LIBRES F00-01	<u>2ª JORNADA</u> 11- 200 M. ESPALDA M00 12- 200 M. ESPALDA M99 13- 200 M. ESPALDA F01 14- 200 M. ESPALDA F00 15- 100 M. LIBRE M00 16- 100 M. LIBRE M99 17- 100 M. LIBRE F01 18- 100 M. LIBRE F00 19- 4x50 ESPALDA M 99-00 20- 4x50 ESPALDA F 00-01	<u>3ª JORNADA</u> 21- 200 M. BRAZA M00 22- 200 M. BRAZA M99 23- 200 M. BRAZA F01 24- 200 M. BRAZA F00 25- 100 ESTILOS M00 26- 100 ESTILOS M99 27- 100 ESTILOS F01 28- 100 ESTILOS F00 29- 4x50 M. BRAZA M99-00 30- 4x50 M. BRAZA F00-01
<u>4ª JORNADA</u> 31- 200 M. ESTILOS M00 32- 200 M. ESTILOS M99 33- 200 M. ESTILOS F01 34- 200 M. ESTILOS F00 35- 100 M. MARIPOSA M00 36- 100 M. MARIPOSA M99 37- 100 M. MARIPOSA F01 38- 100 M. MARIPOSA F00 39- 4x50 Mariposa M99-00 40- 4x50 Mariposa F00-01	<u>5ª JORNADA</u> 41- 200 M. MARIPOSA M00 42- 200 M. MARIPOSA M99 43- 200 M. MARIPOSA F01 44- 200 M. MARIPOSA F00 45- 100 M. BRAZA M00 46- 100 M. BRAZA M99 47- 100 M. BRAZA F01 48- 100 M. BRAZA F00 49- 4x100 M. LIBRES M99-00 50- 4x100 M. LIBRES F00-01	<u>6ª JORNADA</u> 51- 400 M. LIBRES M00 52- 400 M. LIBRES M99 53- 400 M. LIBRES F01 54- 400 M. LIBRES F00 55- 50 M. LIBRES M00 56- 50 M. LIBRES M99 57- 50 M. LIBRES F01 58- 50 M. LIBRES F00 59- 4x100 M. ESTILOS M99-00 60- 4x100M. ESTILOS F00-01

NOTA: En los relevos 4x100 m. Espalda todos los nadadores saldrán desde dentro del agua.

## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### COPA DE CLUBES ALEVÍN

**FECHAS:** 12 y 13 de mayo de 2012

**PISCINA:** Centro de Natación M-86 (25 metros)

**EDADES:** Masculina Nacidos en 1.999-2.000  
Femenina Nacidas en 2.000-2.001

**SISTEMA DE SALIDA:** SALIDA ÚNICA

**INSCRIPCIONES:**

- Participarán únicamente los **16** primeros equipos clasificados en la liga alevín **11\_12**

**PARTICIPACIÓN:**

- o La participación por club estará limitada a DOS nadadores por prueba individual, excepto en En las pruebas de relevos será de UN equipo de relevos por prueba.  
Un mismo nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales en el total de las jornadas, más relevos.

**SISTEMA DE COMPETICIÓN:**

- o Todas las pruebas se nadarán contra-reloj.
- o Se admitirán cuatro sustituciones y/o cambios por club/sesión (correspondiente a cuatro pruebas, no personas – debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

**PUNTUACIÓN:**

Dentro de cada grupo, puntuarán los **20** primeros clasificados de cada prueba y sexo, según la puntuación siguiente: 23-20-18-17-16-15-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1  
Los relevos puntúan doble.

**PREMIACIONES:**

- o Trofeo a los tres primeros equipos clasificados según puntuación conjunta.

**RESULTADOS:** Se harán por prueba y sexo.

**PROGRAMA DE PRUEBAS:**

<i>1ª jornada (sáb. Tarde)</i>	<i>2ª jornada (dom. Mañana)</i>
400 m. libres F	400 m. libres M
100 m. mariposa M y F	100 m. libre M y F
200 m. libre M y F	200 m. braza M y F
200 m. espalda M y F	200 m. mariposa M y F
100 m. braza M y F	100 m. espalda M y F
200 m. estilos individual M	200 m. estilos individual F
400 m. Estilos Individual F	400 m. Estilos Individual M
8x50 m. estilos Mixto *	6x50 m. crol Mixto
1500 m. libres Masculino	800 m. libres Femenino

- \* 50espalda-50espalda-50braza-50braza-50mariposa-50mariposa-50crol-50crol  
En los relevos mixtos no se fija un porcentaje de participación de cada sexo.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### **CAMPEONATO ALEVIN DE VERANO COMUNIDAD DE MADRID**

**FECHAS:** 9 y 10 de junio de 2012

**PISCINA:** A determinar.

**CATEGORÍA:** Masculina      Nacidos en 1.999-2.000  
Femenina      Nacidas en 2.000-2.001

**SISTEMA DE SALIDA:** SALIDA ÚNICA

**INSCRIPCIONES:**

⇒ **AÑOS 2.000-M y 2.001-F**

• **PREINSCRIPCIÓN - fecha tope inscripción - 19.00 H. del 16.05.2012**

La participación , vendrá determinada por la clasificación final obtenida a partir de la suma de los cuatro cienes.

Se generará únicamente el archivo informático, marcando los cuatro cienes de cada nadador y la relación nominal en pdf.

Posteriormente, la Federación publicará un ranking con todas las inscripciones recibidas, participando las 60 mejores marcas acreditadas de inscripción de cada edad y sexo, resultantes de la suma de 100 mariposa + 100 espalda + 100 braza + 100 crol.

• **INSCRIPCIÓN - fecha tope de inscripción - 19.00 H. del 29.05.2012**

Se enviará la inscripción habitual de los deportistas clasificados (60) en la fecha determinada en el calendario de la FMN

✓ Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de TRES pruebas individuales, más los relevos.

⇒ **AÑOS 1.999-M y 2.000-F**

**INSCRIPCIONES:** Según cuadro de marcas mínimas

**Fecha tope de inscripción:** 19.00 H. del 29.05.2012

**PARTICIPACION :**

- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales, más los relevos.

**FORMULA DE COMPETICION / INSCRIPCIÓN :**

- Todas las pruebas individuales se nadarán contrarreloj por categoría y sexo.
- En las pruebas de 400 m. est.ind. – 200 m. mariposa – 1.500 m libre – 800 m. libre se confeccionará UNA sola serie por prueba y sexo, siendo el acceso a la misma de la siguiente manera:

1º- nadadores con marca acreditada en la distancia final.

2º- según la marca acreditada de la distancia inmediatamente inferior.

Se podrá enviar un listado con una **prueba B**, para el caso de no ser seleccionados.

- Cada club podrá inscribir un equipo por relevo y sexo.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

- Para las pruebas de **relevos**, se confeccionarán **3** series para los relevos de 4x100 m. Se establecen 5 reservas en las pruebas de relevos, para posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del Campeonato)

### PUNTUACION :

- Puntuarán en pruebas individuales, los 20 primeros clasificados de cada prueba según la puntuación siguiente: 23-20-18-17-16-15-14-13-12-11- ...-1
- Los relevos puntúan doble.

### PREMIOS :

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por edad y sexo.
- Medallas a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por sexo.
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados según puntuación conjunta

**RESULTADOS :** Se confeccionarán por prueba y sexo.

### PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª jornada – 1ª sesión	1ª jornada – 2ª sesión	2ª jornada – 3ª sesión
1- 400 m libre masc.	10- 200 m espalda masc	19- 100 m libre masc
2- 400 m libre fem.	11- 200 m espalda fem.	20- 100 m libre fem.
3- 100 m braza masc.	12- 200 m libre masc	21- 200 m braza masc
4- 100 m braza fem.	13- 200 m libre fem.	22- 200 m braza fem.
5- 200 m mariposa masc.	14- 100 m mariposa masc	23- 100 m espalda masc
6- 200 m mariposa fem.	15- 100 m mariposa fem.	24- 100 m espalda fem.
7- 200 m est.ind. masc.	16- 1500 m libre masc	25- 400 m est.ind. masc.
8- 200 m est.ind. fem.	17- 400 m est.ind. fem.	26- 800 m libre fem.
9- 4x100 m libre fem.	18- 4x100 m libre masc.	27- 4x100 m estilos masc
		28- 4x100 m estilos fem.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

# **XIV LIGA MADRILEÑA CATEGORÍA BENJAMÍN**

Programa del Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid-Serie básica

**EDADES:** Masculino Nacidos en 2.001-2.002  
Femenino Nacidas en 2.002-2.003

**SISTEMA DE SALIDA:** DOS SALIDAS

### **PROGRAMA:**

- o Constará de seis jornadas –una cada mes- entre noviembre-11 y abril-12.
- o El programa de pruebas de cada jornada, vendrá determinado por la R.F.E.N. y será el mismo para todas las Federaciones autonómicas.
- o Con los resultados de todas las Federaciones autonómicas, la R.F.E.N. elaborará una clasificación para cada prueba, edad y sexo en el que se incluirán todos los nadadores que cumplan con los requisitos exigidos en la normativa actual de la RFEN. En esta clasificación no se tendrá en cuenta la conversión de los resultados realizados en piscina de 50 metros.
- o A nivel nacional, habrá una puntuación por prueba. Puntuarán los tres (3) primeros nadadores de cada club, Federaciones Territoriales y prueba hasta 200 nadadores/as.
- o Habrá dos clasificaciones a nivel nacional: Una por clubes y otra por Federaciones autonómicas.
- o Válida para clasificación Copa Federación territorial Benjamín Puntuación: puntuarán 3 nadadores por prueba individual/club (1er. Clasificado-300, 2º - 299, 3º-298, ... , 300º-1 punto). Puntuará un equipo de relevos/club (600-598-596 .....2)

**PISCINAS:** Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos.

### **INSCRIPCIONES:**

- o Según normativa y reglamento de la F.M.N. vigentes.
- o Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales y UN relevo en cada jornada.
- o La participación por club estará limitada como máximo a TRES equipos de relevos por prueba y sexo (no pudiéndose repetir ninguno de los componentes de los equipos).

### **PARTICIPACIÓN:**

Estará limitada por jornada a una inscripción del 135% de las licencias tramitadas por cada club en el total de las categorías contempladas en esta normativa.

### **SISTEMA DE COMPETICIÓN:**

- o Todas las jornadas se nadarán contrarreloj.
- o Se admitirán cuatro sustituciones por club/sesión (correspondientes a cuatro pruebas, no personas – debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

**CRONOMETRAJE:** Manual.

**RESULTADOS:** Se harán por prueba, sexo y año de nacimiento.





## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### PROGRAMA DE PRUEBAS:

<b>1ª JORNADA</b> 01- 100 M. LIBRES M02 02- 100 M. LIBRES M01 03- 100 M. LIBRES F03 04- 100 M. LIBRES F02 05- 50 M. ESPALDA M02 06- 50 M. ESPALDA M01 07- 50 M. ESPALDA F03 08- 50 M. ESPALDA F02 09- 4X50 M. LIBRE M01-02 10- 4X50 M. LIBRE F02-03	<b>2ª JORNADA</b> 11- 100 M. ESPALDA M02 12- 100 M. ESPALDA M01 13- 100 M. ESPALDA F03 14- 100 M. ESPALDA F02 15- 50 M. LIBRE M02 16- 50 M. LIBRE M01 17- 50 M. LIBRE F03 18- 50 M. LIBRE F02 19- 4x50 M. ESPALDA M01-02 20- 4x50 M. ESPALDA F02-03	<b>3ª JORNADA</b> 21- 100 M. BRAZA M02 22- 100 M. BRAZA M01 23- 100 M. BRAZA F03 24- 100 M. BRAZA F02 25- 50 M. MARIPOSA M02 26- 50 M. MARIPOSA M01 27- 50 M. MARIPOSA F03 28- 50 M. MARIPOSA F02 29- 4x50 M. BRAZA M01-02 30- 4x50 M. BRAZA F02-03
<b>4ª JORNADA</b> 31- 200 M. LIBRES M02 32- 200 M. LIBRES M01 33- 200 M. LIBRES F03 34- 200 M. LIBRES F02 35- 100 M. ESTILOS M02 36- 100 M. ESTILOS M01 37- 100 M. ESTILOS F03 38- 100 M. ESTILOS F02 39- 4x50 M. MARIPOSA M01-02 40- 4x50 M. MARIPOSA F02-03	<b>5ª JORNADA</b> 41- 400 M. LIBRES M01 42- 400 M. LIBRES F02 43- 50 M. BRAZA M02 44- 50 M. BRAZA M01 45- 50 M. BRAZA F03 46- 50 M. BRAZA F02 47- 4x50 M. ESTILOS M01-02 48- 4x50 M. ESTILOS F02-03	<b>6ª JORNADA</b> 49- 200 M. ESTILOS M01 50- 200 M. ESTILOS F02 51- 100 M. MARIPOSA M02 52- 100 M. MARIPOSA M01 53- 100 M. MARIPOSA F03 54- 100 M. MARIPOSA F02 55- 8x50 M. LIBRE M01-02 56- 8x50 M. LIBRE F02-03

NOTA: En los relevos 4x50 m. Espalda todos los nadadores saldrán desde dentro del agua.

## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

# COPA FEDERACIÓN BENJAMÍN

**FECHAS:** 16 y 17 de junio de 2012

**PISCINAS:** A determinar

**EDADES:** Masculina Nacidos en 2.001-2.002  
Femenina Nacidas en 2.002-2.003

**SISTEMA DE SALIDA:** DOS SALIDAS

### **PARTICIPACIÓN:**

- o Con los resultados de la suma de las puntuaciones de la liga + nadador completo de la categoría benjamín; se realizará una clasificación general.
- o Los **DOCE** primeros equipos según esta clasificación, formarán el GRUPO A y el resto de clubes seleccionados formarán el GRUPO B.
- o Puntuación: en la liga puntuarán 3 nadadores por prueba/club, en el resto de competiciones puntuarán 2 nadadores prueba/club (1er. Clasificado-300, 2º - 299, 3º-298, ... , 300º-1 punto).

### **INSCRIPCIONES:**

- o Cada club podrá inscribir a TRES nadadores por prueba en las distancias de 100 m. y DOS en las de 200 y 400 m. y UN equipo por cada prueba de relevos.
- o Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales más los relevos.

### **FORMULA COMPETICION:**

- o Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- o Se admitirán TRES sustituciones por club, debiéndose tener en cuenta el párrafo segundo del apartado inscripciones.

### **PUNTUACIÓN:**

Dentro de cada grupo, puntuarán los **16** primeros clasificados de cada prueba y sexo, según la puntuación siguiente: 19-16-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1.

Los relevos puntúan doble.

### **PREMIACIONES:**

- o Trofeo a los tres primeros equipos clasificados según puntuación conjunta de cada GRUPO.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### PROGRAMA DE PRUEBAS:

<b>1ª JORNADA-1ª SESIÓN</b>	<b>1ª JORNADA-2ª SESIÓN</b>
1. 100 m. espalda masculino	12. 100 m. libres femenino
2. 100 m. espalda femenino	13. 100 m. libres masculino
3. 200 m. libres masculino	14. 200 m espalda masculino
4. 200 m. libres femenino	15. 200 m. espalda femenino
5. 100 m. braza masculino	16. 400 m. libres masculino
6. 100 m. braza femenino	17. 400 m. libres femenino
7. 200 m. est.ind. femenino	18. 200 m. braza masculino
8. 200 m. est.ind. masculino	19. 200 m. braza femenino
9. 100 m. mariposa masculino	20. 4x50 m. estilos mixto (50% de cada sexo)
10. 100 m. mariposa femenino	
11. 6x50 m. libres mixto (50% de cada sexo)	



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

# **TROFEO NADADOR COMPLETO BENJAMIN**

**FECHA:** 26 y 27 de mayo de 2012

**PISCINA:** A determinar.

**CATEGORIAS:** Masculina Nacidos en 2.001-2.002  
Femenina Nacidas en 2.002-2.003

**SISTEMA DE SALIDAS:** DOS SALIDAS

**SISTEMA DE COMPETICIÓN:** Las series se nadarán contrarreloj.

**INSCRIPCIONES:**

• **PREINSCRIPCIÓN - fecha tope inscripción -**

Se generará únicamente el archivo informático, marcando los cuatro cincuentas de cada nadador y la relación nominal en pdf (siendo necesario tener marca acredita en todas las pruebas).

Posteriormente, la Federación publicará un ranking con todas las inscripciones recibidas. Participarán en el Trofeo Nadador Completo los ii mejor clasificados del año 2002 femenino y 2001 masculino y los ii mejor clasificados del año 2003 femenino y 2002 masculino.

• **INSCRIPCIÓN - fecha tope de inscripción -**

Se enviará la inscripción habitual de los deportistas clasificados en la fecha determinada en el calendario de la FMN.

- o Participarán los ii mejor clasificados del año 2002 femenino y 2001 masculino y los ii mejor clasificados del año 2003 femenino y 2002 masculino resultantes de la suma de 50 mariposa + 50 espalda + 50 braza + 50 crol.
- o El nadador que no se presentara o causara baja en alguna de las pruebas, no podrá seguir compitiendo en el Trofeo, quedando invalidadas, asimismo, las marcas conseguidas hasta ese momento.

**PREMIACIÓN:**

- o En las pruebas individuales recibirán premiación los SEIS primeros deportistas clasificados por año de nacimiento y sexo, según la suma total de los tiempos de las cuatro pruebas.

**PROGRAMA DE PRUEBAS:**

<u>1ª SESIÓN</u>	<u>2ª SESIÓN</u>
1. 50 m. mariposa masculino años 2002	9. 50 m. braza masculino años 2002
2. 50 m. mariposa masculino años 2001	10. 50 m. braza masculino años 2001
3. 50 m. mariposa femenino años 2003	11. 50 m. braza femenino años 2003
4. 50 m. mariposa femenino años 2002	12. 50 m. braza femenino años 2002
5. 50 m. espalda masculino años 2002	13. 50 m. libre masculino años 2002
6. 50 m. espalda masculino años 2001	14. 50 m. libre masculino años 2001
7. 50 m. espalda femenino años 2003	15. 50 m. libre femenino años 2003
8. 50 m. espalda femenino años 2002	16. 50 m. libre femenino años 2002



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### PROGRAMA DE PRUEBAS:

01- 4X25 m. libres mixto (sin porcentaje específico de cada sexo) ELIMINATORIAS

02- 50 m. espalda masculino

03- 50 m. espalda femenino

01- 4X25 m. libres mixto (sin porcentaje específico de cada sexo) FINAL

04- 4X25 m. Estilos mixto (sin porcentaje específico de cada sexo) ELIMINATORIAS

05- 50 m. crol masculino

06- 50 m. crol femenino

04- 4X25 m. Estilos mixto (sin porcentaje específico de cada sexo) FINAL

- Se clasificarán para la serie FINAL de cada una de las pruebas de relevos, los OCHO primeros equipos clasificados del total de las series eliminatorias.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### **TROFEO SAN ISIDRO 2.012** Programa de unificación y Promoción ESCOLAR

Competición abierta a todos los clubes federados, colegios y escuelas municipales de la Comunidad de Madrid.

**FECHA: 12 ó 13 de mayo de 2012**

**PISCINA:** Centro de Natación M-86 (25 metros-10calles-cronometraje manual)

**PARTICIPACIÓN:** Pueden participar todos los clubes inscritos en esta F.M.N. Asimismo, los colegios y escuelas pertenecientes a los distintos distritos municipales de Madrid-Capital y de los Ayuntamientos de la Comunidad, en este Trofeo, organizado por la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Natación, no siendo necesaria la tramitación de licencia federativa.

Los gastos derivados de la competición se repartirán proporcionalmente al número de inscripciones por clubes/colegios/escuelas presentadas en la F.M.N (independientemente de los retirados y no presentados durante la competición). Una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes+gastos de gestión), realizando un prorrateo en base al número de inscripciones realizadas por cada club/colegio/escuela participante en dicha jornada. **Para ello será obligatorio que todos los colegios y escuelas faciliten un número de cuenta corriente del colegio/escuela responsable de la inscripción, en el mismo momento de realizarla,** en caso contrario serán rechazadas.

**EDADES:** Masculina    Nacidos en 2.003-2.004(\*)  
                                 Femenina    Nacidas en 2.004-2.005(\*)

(\*) Excepcionalmente, el año 2.004 en categoría masculina y el año 2.005 en categoría femenina, podrán participar en el Trofeo San Isidro.

**SISTEMA DE SALIDA:** DOS SALIDAS

**FORMULA DE COMPETICIÓN:**

- Todas las pruebas se nadarán por el sistema de contrarreloj.
- Se admitirán cuatro sustituciones por club/colegio/escuela, debiéndose tener en cuenta el párrafo segundo del apartado "inscripción".

**INSCRIPCIÓN:**

- Según normativa y reglamento de la presente temporada.
- Estará limitada a DOS nadadores por club/colegio/escuela y prueba individual.
- Cada nadador sólo podrá ser inscrito en UNA prueba individual.
- Cada club/colegio/escuela podrá participar con un equipo de relevos por prueba.
- Los colegios y/o escuelas deberán cumplimentar un formulario excell con la inscripción.

**PUNTUACIÓN:**

Puntuarán los 300 primeros nadadores clasificados, según la puntuación siguiente:  
300 – 299 – 298 – 297 – 296 – ... - 1.

Los relevos puntuarán doble.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### PREMIACIONES:

- o Trofeo a los **SEIS** primeros equipos clasificados en la puntuación total.

**RESULTADOS:** Se confeccionarán por prueba y sexo.

### PROGRAMA DE PRUEBAS

prueba 1 -	25 m. mariposa M (año-2004)
prueba 2 -	25 m. mariposa F (año-2005)
prueba 3 -	25 m. espalda M (año-2004)
prueba 4 -	25 m. espalda F (año-2005)
prueba 5-	25 m. braza M (año-2004)
prueba 6-	25 m. braza F (año-2005)
prueba 7-	25 m. libres M (año-2004)
prueba 8-	25 m. libres F (año-2005)
prueba 9 -	50 m. mariposa M (año-2003)
prueba 10 -	50 m. mariposa F (año-2004)
prueba 11 -	50 m. espalda M (año-2003)
prueba 12-	50 m. espalda F (año-2004)
prueba 13-	50 m. braza M (año-2003)
prueba 14-	50 m. braza F (año-2004)
prueba 15-	50 m. libres M (año-2003)
prueba 16-	50 m. libres F (año-2004)
prueba 17-	6x50 m. libres M (años-2003-2004) *
prueba 18-	6x50 m. libres F (años-2004-2005)

**6x50 m. libres M (años-2003-2004) \*** - se permite la inclusión únicamente en este relevo, de deportistas femeninas, para aquellos equipos que no puedan completarle con nadadores de categoría masculina (estas nadadoras NO podrán ser alineadas en el relevo de 6x50 m. libres Femenino). Este relevo se incluirá en la clasificación masculina.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### PROGRAMA DE PRUEBAS:

01- 4X25 m. libres mixto (sin porcentaje específico de cada sexo) ELIMINATORIAS

02- 50 m. espalda masculino

03- 50 m. espalda femenino

01- 4X25 m. libres mixto (sin porcentaje específico de cada sexo) FINAL

04- 4X25 m. Estilos mixto (sin porcentaje específico de cada sexo) ELIMINATORIAS

05- 50 m. crol masculino

06- 50 m. crol femenino

04- 4X25 m. Estilos mixto (sin porcentaje específico de cada sexo) FINAL

- Se clasificarán para la serie FINAL los ocho primeros equipos clasificados del total de las series eliminatorias.



## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### **MODELO COMUNICACIÓN PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES NO ORGANIZADAS POR LA F.M.N.**

Don \_\_\_\_\_

como Presidente/ Secretario del Club \_\_\_\_\_

**COMUNICA a la secretaría de la F.M.N.** su participación en el Trofeo \_\_\_\_\_

que se celebrará en \_\_\_\_\_ los días \_\_\_\_\_

de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Asimismo solicita que las marcas obtenidas en esta competición por los nadadores participantes, sean consideradas oficiales (comprometiéndose a enviar a la secretaría de la FMN los resultados del mismo en el plazo máximo de siete días – pdf y .res)

Firma

(Sello del club)

Fecha entrada en F.M.N. \_\_\_\_\_

VºBº F.M.N.





## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

FEDERACION MADRILEÑA DE NATACION

### FICHA DE BAJA

Jornada ..... Sesión..... Categoría MASCULINA –FEMENINA  
(Tachar lo que NO proceda)

Prueba nº..... - ..... Serie ..... Calle .....

El Club..... Nº Club .....

DA LA BAJA PARA EL /LA NADADOR/A del año ..... Con Licencia nº .....

Nombre y apellidos.....

#### DATOS DE LA PERSONA QUE ENTREGA LA SOLICITUD

.....

Como Delegado/.....

ENTREGAR HASTA 60 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE





## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### FICHAS DE RELEVOS

CLUB:		SERIE:		CALLE:	
Nº PRUEBA:		X		MASCULINO	FEMENINO

Orden	Nº Licencia	Nombre y Apellidos	Año	50	100	200
1º						
2º						
3º						
4º						
5º						
6º						
7º						
8º						

ENTREGAR HASTA 60 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE





## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN

### IMPRESO FICHA SUSTITUCIONES

Prueba nº \_\_\_\_\_ Serie \_\_\_\_\_ Calle \_\_\_\_\_

#### NADADOR SUSTITUIDO

#### NADADOR SUSTITUTO

LICENCIA \_\_\_\_\_ LICENCIA \_\_\_\_\_

Nadador/a \_\_\_\_\_ Nadador/a \_\_\_\_\_

Año \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_

Club .....

Nombre persona que entrega el cambio .....

Cometido en la competición .....

**ENTREGAR ANTES DEL INICIO DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE –  
plazo según normativa**

Marca Final \_\_\_\_\_ Llegada \_\_\_\_\_ Puntos \_\_\_\_\_ Clasif. \_\_\_\_\_

Crono 1 \_\_\_\_\_ Crono 2 \_\_\_\_\_ Crono 3 \_\_\_\_\_

Parciales

50	100	150	200	250
300	350	400	450	500
550	600	650	700	750
800	850	900	950	1000
1050	1100	1150	1200	1250
1300	1350	1400	1450	1500

**ENTREGAR HASTA 60 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE**





## NORMATIVA NATACIÓN 2011 / 2012

### FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN

IMPRESO SOLICITUD PARTICIPACIÓN DE **RESERVAS** EN FINALES V CIRCUITO OPEN C.M.

PRUEBA \_\_\_\_\_ N ° PRUEBA \_\_\_\_\_

PUESTO CONSEGUIDO EN ELIMINATORIAS \_\_\_\_\_

NADADOR/A \_\_\_\_\_

LICENCIA \_\_\_\_\_ AÑO NACIMIENTO \_\_\_\_\_ CLUB \_\_\_\_\_

RESPONSABLE SOLICITUD \_\_\_\_\_

CARGO EN EL CLUB \_\_\_\_\_ N° LICENCIA \_\_\_\_\_

Firma

**ENTREGAR HASTA 30 MINUTOS DESPUÉS DE LA FINALIZACIÓN DE LA  
SESIÓN ELIMINATORIA DE LA PRUEBA CORRESPONDIENTE**

